

**Contenido:**

Informe del Auditor independiente  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integral  
Estado de flujos de efectivo  
Estado de Evolución del Patrimonio  
Materialidad  
Resumen de las Principales Políticas Contables  
Notas a los Estados Financieros

QUIMAR S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

**Jaime Marcelo Camino Alvarez**  
Auditor Externo – RNAE 150  
Telf. 022-869-649  
Río Pastaza 674 e Ilaló – San Rafael  
aecoauditores2000@yahoo.com

**Exp. 50491**

**INFORME DE AUDITORIA  
E X T E R N A**

**2017**

**QUIMAR S.A.**

*A la Junta de Accionistas.*

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
QUIMAR S.A.

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **QUIMAR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **QUIMAR S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de diciembre de 2017 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 16 de Marzo de 2018.

## LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **QUIMAR S.A.** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2017.

## **RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración y la Empresa **QUIMAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **1. Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de la Propiedad, Planta y Equipo.**

La presente auditoría expresa que el avalúo de los bienes inmuebles de QUIMAR S.A. ubicados en Quito, han sido avaluados con el respaldo de un Informe de Perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Por tanto damos cumplimiento con el art. 6 de la Resolución No. 00.Q.IC1.013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No.146 el 22 de agosto del 2000, emitiendo la razonabilidad de avalúo antes mencionado.

Quito, 16 de marzo del 2018



**Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez**  
**SC. RNAE: 150**  
**Registro CPA. 3.427**

### **Énfasis**

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que **QUIMAR S.A.** ha preparado e implementado NIIF PYMES.

**QUIMAR S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de Diciembre 2017**

Pág. - 3 -

(en dolares americanos)	Nota	2017 NIIF	2016 NIIF
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	63.097,65	57.956,74
Deudores Comerciales	4	1.584,81	1.895,88
Otras Cuentas por Cobrar	5	19,67	19,67
Impuestos anticipados	6	8.510,06	9.679,23
Total Activos Corrientes		<b>73.212,19</b>	<b>69.551,52</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	7	555.338,79	561.826,95
Total Activos No Corrientes		<b>555.338,79</b>	<b>561.826,95</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>628.550,98</b>	<b>631.378,47</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por Pagar	8	40,43	40,43
Proveedores		-	-
Impuestos por Pagar	9	366,00	442,64
		<b>406,43</b>	<b>483,07</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas y Documentos por Pagar L.P.	10	26.728,24	30.613,61
Total pasivo no corrientes		<b>26.728,24</b>	<b>30.613,61</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>27.134,67</b>	<b>31.096,68</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Capital social	11	3.500,20	3.500,20
Reserva Legal	12	583,96	316,04
Reserva Facultativa	13	2.061,48	2.061,48
Resultad.acumul.adopción p.1ra. Vez NIIF		-	-
Superavit por Revalorización	14	581.369,31	581.369,31
Utilidades Ejercicios Anteriores	15	16.130,36	14.740,11
Pérdidas Ejercicios Anteriores	16	(3.250,07)	(3.250,07)
Utilidad ejercicio	17	1.021,07	1.544,72
Total del Patrimonio Neto		<b>601.416,31</b>	<b>600.281,79</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>628.550,98</b>	<b>631.378,47</b>

QUIMAR S.A. 01 de enero al 31 diciembre 2017  
 Estado de Resultados Integral

(en dolares americanos)	Nota	2017	2016
<b>Ventas</b>		<b>21.871,11</b>	<b>21.440,69</b>
Costo de ventas		0,00	0,00
<b>Margen bruto</b>		<b>21.871,11</b>	<b>21.440,69</b>
Gastos asociados a la venta		0,00	0,00
Gastos de administración		-18.565,32	-19.333,24
Honorarios		5.600,00	4.800,00
Impuestos Municipales		5.432,76	7.087,48
Depreciaciones		6.488,16	6.488,16
Gastos Generales		1.044,40	957,60
		18565,32	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>3.305,79</b>	<b>2.107,45</b>
Otros ingresos		-	-
Otros gastos		0	-366,02
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
<b>Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias</b>		<b>3.305,79</b>	<b>1.741,43</b>
Intereses Financieros			0,00
Gastos financieros		-21,28	-56,07
No deducibles, Contribuc. Solidaria			0,00
Total costes financieros			0,00
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA</b>		<b>3.284,51</b>	<b>1.685,36</b>
Participación de trabajadores 15%		0	0,00
Más: Gastos No deducibles		6.488,16	6.854,16
Amortización Pérdidas			0,00
Base Imponible		9.772,67	8.539,52
Impuesto sobre las ganancias		-2.149,99	-1.878,69
Menos: Provisión Reserva Legal		-113,45	1.738,05
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>1.021,07</b>	<b>1.544,72</b>
<b>Atribuible a :</b>			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)			0,00
Intereses minoritarios			0,00
<b>Beneficios por acción</b>		<b>Usd\$ 0,29</b>	<b>Usd\$ 0,44</b>
<b>Beneficio por dólar de venta</b>		<b>Usd\$ 0,05</b>	<b>Usd\$ 0,07</b>

QUIMAR S.A.

AUDITORÍA EXTERNA

31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO  
Al 31 de diciembre del 2017

Pág. -5-

<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>SALDOS BALANCE (En US\$)</b>
	<b>95</b>	<b>11.722,20</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>9501</b>	<b>11.722,20</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>950101</b>	<b>22.182,18</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	22.182,18
Otros cobros por actividades de operación	95010105	-
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>950102</b>	<b>(10.459,98)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(10.438,70)
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-
Dividendos pagados	<b>950103</b>	-
Dividendos recibidos	<b>950104</b>	-
Intereses pagados	<b>950105</b>	(21,28)
Impuestos a las ganancias pagados	<b>950107</b>	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>950108</b>	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>9502</b>	<b>-</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	<b>950208</b>	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	<b>950209</b>	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	<b>950210</b>	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>950221</b>	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9503</b>	<b>-</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	<b>950301</b>	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	<b>950303</b>	-
Financiación por préstamos a largo plazo	<b>950304</b>	-
Pagos de préstamos	<b>950305</b>	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	<b>950306</b>	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	<b>950307</b>	-
Dividendos pagados	<b>950308</b>	-
Intereses recibidos	<b>950309</b>	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>950310</b>	-
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>	<b>9504</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<b>950401</b>	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>9505</b>	<b>5.140,91</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>9506</b>	<b>57.956,74</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9507</b>	<b>63.097,65</b>

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>96</b>	<b>1.134,52</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>97</b>	<b>6.488,16</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	6.488,16
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	-
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>98</b>	<b>4.099,52</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	311,07
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-
(Incremento) disminución en otros activos	9805	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	3.885,37
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	(64,00)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	(32,92)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>9820</b>	<b>11722,20</b>

QUIMAR S.A.  
 ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL

31 de diciembre de 2017

(en dolares americanos)								Total Patrimonio neto	
	Capital suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superavit por Revalorización	Utilidad del ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Resultados Acumulados adop.1ra.vez NIIF	Total
Total de ingresos y gastos reconocidos									
Aumento de capital									
Pagos basados en acciones (NIIF 2)									
Pago de dividendos a los accionistas					0			-	0,00
Adquisición de acciones propias									
Cancelación de acciones propias									
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>3.500,20</b>	<b>316,04</b>	<b>2.061,48</b>	<b>581.369,31</b>	<b>1.544,72</b>	<b>(3.250,07)</b>	<b>14.740,11</b>	-	<b>600.281,79</b>
Resultdos acumulados									
Aumento de capital									
Incremento Reserva Legal									
Liquidación utilidades 2016		154,47			(1.544,72)		1.390,25	-	0,00
Reavalúo Informe Perito									
Resultados del ejercicio 2017		113,45			1.134,52				1021,07
Provisión 10% de Utilidad 2017					-113,45				113,45
Cancelación de acciones propias									
<b>2017</b>	<b>3.500,20</b>	<b>583,96</b>	<b>2.061,48</b>	<b>581.369,31</b>	<b>1.021,07</b>	<b>(3.250,07)</b>	<b>16.130,36</b>	-	<b>601.416,31</b>

**M A T E R I A L I D A D :**

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Financieros.

Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

**LA NIA 320 dicta lo siguiente:**

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.
5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

Detalle	2017	NETAS	2016	Porcentaje En más	M o n t o Variación	Porcentaje En menos
<b>Activos Corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	63.098	3	57.957	8,87%	5.141	
Deudores Comerciales	1.585	4	1.896		-311	16,40%
Impuestos Anticipados	8.510	6	9.679		-1.169	12,08%
<b>Activos No Corrientes</b>						
Propiedad Planta y Equipo	555.339	7	561.827		-6.488	1,15%
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Impuestos por Pagar	366	9	443		-77	17,38%
<b>Pasivos no Corrientes</b>						
Documentos por pagar a L.Plazo	26.728	10	30.614		-3.885	12,69%
<b>Patrimonio y Utilidad inclusive</b>						
Reserva Legal	584	12	316	8,48%	268	
Superavit por Revalorización	581.369	14	581.369		0	
Utilidades Acumuladas	16.130	15	14.740	9,43%	1.390	
Pérdidas ejercicios anteriores	-3.250	16	-3.250		0	
Utilidad del ejercicio	1.021	17	1.545	33,92%	-524	
	<b>1.251.480</b>		<b>1.257.135</b>			

**EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

El manejo de las cuentas corrientes es unicamente destinados a los valores por conceptos enherentes al objeto de la sociedad.

De la misma forma, lo desembolsos de las cuentas corrientes han sido destinadas a conceptos de movimientos y obligaciones operacionales de la compañía.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

**TERRENO Y EDIFICIO - Costo histórico.**

El análisis se remonta a los años 2.000 hasta el 2004, año último en cual culmina con la total depreciación de los activos arriba mencionados y que alcanzaron el valor de USD. 3.183.27.

En ese tiempo se produjo una deficiencia, en razón de que el valor del terreno no debió depreciarse, al no separar el valor del terreno, que está incluido en USD. 3.183,27.

**IMPLEMENTACION DE LAS NIIF:**

Esta auditoría recibió de parte de QUIMAR S.A. una información expresa, consistente en:

- Conciliación del estado de flujos de efectivo de NEC a NIIF;
- Conciliación del Patrimonio Neto de NEC a NIIF;
- Conciliación del estado de resultado integral; y
- Conciliación del estado de situación financiera de NEC a NIIF.

Pero no hemos recibido la Fé de Presentación tanto del Cronograma como de la Implementación a NIIF, situación que auditoría solicitó a tiempo.

**EDIFICIO, TERRENO Y GENERADOR - Reavalúo:**

Se realizó un reavalúo de bienes (terreno, edificio y generador) por medio de un perito evaluador calificado, cuyo valor alcanzó el valor de USD. 581.369.31.

Consta en la página 15 de este informe de auditoría, Nota 7 correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo. Y en la Nota 14 pág. 16 que figura como Resultados Acumulados por adopción a NIIF por primera vez.

Auditoría hace conocer, que hizo un análisis de años anteriores (2.014) sobre el resultado de pérdida declarada y que ascendió a USD. 3.250,07. En ese año hay el débito a Gastos por concepto de depreciación sobre valores de activos revaluados, y no realizó el reintegro de USD. 6.488.16 como Gastos No Deducibles, para el correcto cálculo del impuesto a la renta.

El otro año analizado, fue el de (2.015) sobre la misma forma de aplicación de Gastos depreciación USD.6.488.16 cuyo razonamiento está indicado en el párrafo anterior.

**PÉRDIDA DE USD. 3.250,07 DELAÑO 2.014**

Auditoría ya informó en párrafo anterior sobre esta pérdida, producida en el 2.014 y que se arrastra hasta la actualidad; que por razón de su origen, no debe amortizarse, sino enjugarse con la cuenta Utilidades de ejercicios anteriores, con autorización de la junta de Junta de Accionistas, mediante Acta. No se puede hacer cambios en cuentas patrimoniales, sino es con Acta de Junta.

## **BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

### **a. Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

**POR TANTO**, para conocimiento de la empresa **QUIMAR S.A.** indicamos las resoluciones que tienen que ver con la adopción de NIIFs.

Con Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación, y Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.IC1.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

### **b. Base de medición:**

Los estados financieros de la empresa se registran sobre la base del devengado.

### **c. Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

### **d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **e. Periodo contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

**f. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

**b. Cuentas por cobrar corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

**b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

**c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### **d. Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

### **e. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

### **f. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

### **g. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

### **h. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. **CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

**QUIMAR S.A.** es una sociedad que funciona legalmente, constituida el 7 de junio de 1991 en la Notaría segunda del Cantón Quito inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 4 de septiembre de 1991, en un inicio fue compañía de responsabilidad limitada pero fueron reformados sus estatutos y se transformo mediante escritura publica en sociedad anónima el 1 de febrero de 1997 y se inscribió dicha reforma y transformación el 4 de agosto de 1997 en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito. Conforme al "Objeto" social escriturado de la compañía es: a) servicio de mantenimiento, limpieza de casa, edificios y galpones industriales; b) la planificación, promoción, venta, compra, permuta, de terrenos, casas, departamentos, edificios, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones y planes de vivienda, para lo cual podrá negociar, hipotecar, grabar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer de propiedades.

En la actualidad la empresa conforme a sus actividades económicas según su RUC, puede dedicarse actividades de limpieza de todo tipo de edificios, como también a la compra venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La compañía está domiciliada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en el barrio la Carolina, calle Av. República del Salvador número N36-84 y calle Suecia Edificio Quilate y fue constituida para una duración de 30 años.

**NOTA 2. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICION DE COBERTURAS**

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía **QUIMAR S.A.**, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar.

La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la compañía **QUIMAR S.A.**

**a. Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas de bajo impacto debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

**b. Riesgo de crédito**

La compañía **QUIMAR S.A.** presenta en sus cuentas por cobrar, un riesgo bajo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos, lo que nos determina un riesgo crediticio bajo, por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

**1. Activos financieros**

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos es saludable ya que existe un valor muy bajo al respecto que puede ser soportado por la administración sin sufrir pérdidas.

## **2. Deudores por ventas o servicios**

Las políticas de crédito de la Compañía son similares para todos sus clientes, debido a los cobros por sus servicios, el riesgo por crédito es mínimo, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

### **c. Riesgo de tasa de interés**

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos de acuerdo a son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de interés.

### **d. Riesgo de liquidez**

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un buen nivel de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

### **e. Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema, como pérdida de información por daño permanente de elementos de almacenamiento magnético como discos duros.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos, terremotos u otros contingentes relacionados con el movimiento de la compañía **QUIMAR S.A.**)

**NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Corresponde a:

		Detalle	2017	2016
111.2.01	Banco Pichincha CC.3079104404	US \$	40.207,20	40.207,20
.02	Bco. Prrodubanco CC.1021759246		22.890,45	17.749,54
		0	<u>63.097,65</u>	<u>57.956,74</u>

**NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES**

Se refiere a Clientes:

		Detalle	2017	2016
		Edificio Quilate	US \$	399,00
		Leudine Illusions	1.584,81	1.496,88
112.1.01	CLIENTES-Cuentas p. Cobrar:	US \$	<u>1.584,81</u>	<u>1.895,88</u>

**NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR.**

Se refiere a:

		Detalle	2017	2016
112.1.10	Otras cuentas por Cobrar.	US \$	19,67	19,67
	Notas Débito cargos impsts.ot.Superint. Marzo,Junio,Octub. 2016			
		US \$	<u>19,67</u>	<u>19,67</u>

**NOTA 6 IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Se refiere a:

		Detalle	2017	2016
112.3.06	Impuestos retenidos por terceros	US \$	344,83	344,83
.4.02	Créd.Tributario IVA (2015-2016-2017)		291,85	258,93
.04	Créd.Tributario Imtp.Renta años anteriores		1.393,22	1.393,22
.09	Cuentas por Cobrar Tributarias		4.287,17	4.287,17
.10	Anticipo Impuesto Renta, pago en 2016		2.192,99	3.395,08
.10	Anticipo Impuesto Renta, pago en 2017		-	
		US \$	<u>8.510,06</u>	<u>9.679,23</u>

**NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>Edificio</b> (costo histórico)	3.183.27	3.183.27	0.	-3.183.27	0.
Valor depreciado y liquidado contablemente al 31 de diciembre del 2004.					

	SALDO a l 01/01/17		TOTAL	Depreciación.		SALDO AL 31/12/2017.
	Costo Histórico	REVALUO del 2014		año 2017	DEPRECIACION ACUMULADA	
<b>DETALLE:</b>			<b>ACTIVOS</b>			
<b>Terrenos</b> (costo histórico)	0.00	154.864.13	154.864.13	0.	0.	154.864.13
Edificio	0.00	425.640.18	425.640.18	-6.410.28	-25.641.12	399.999.06
Generador	0.00	865.00	865.00	-77.88	-389.40	475.60
		426.505.18	426.505.18	-6.488.16	-26.030.52	400.474.66
<b>Costo histórico:</b>						
C. P. U.	187.96		187.96		-187.96	0
Generador	8.650.00		8.650.00		-8.650.00	0
Citéfono	1.000.00		1.000.00		-1.000.00	0
Sist.Cámara Seguridad	1.743.60		1.743.60		-1.743.60	0
	11.581.56		11.581.56		-11.581.56	0.
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>11.581.56</b>	<b>581.369.31</b>	<b>592.950.87</b>	<b>-6.488.16</b>	<b>-37.612.08</b>	<b>555.338.79</b>
<b>Informativo:</b>	La depreciación del <u>Edificio y generador</u> se ha debitado en calidad de GASTOS DEDUCIBLES, cuando no lo son, por que provienen de BIENES REVALUDADOS. Esto sucedió en los años 2014 y 2015. El monto total de las DEPRECIACIONES en mención alcanzan a US. 12.976.32 (USD. 6.488.16 por año).					

**NOTA 8 CUENTAS POR PAGAR**

		Detalle		2017	2016
210.1.01	Varios:	US \$		40,43	40,43
		US \$		40,43	40,43

**NOTA 9 IMPUESTGOS A PAGAR**

Se refiere a:

	Detalle		2017	2016
210.4.01	Impuesto a la Renta por Pagar	<b>US \$</b>	-	140,64
.5.02	Iva retenido 100% Servicios		192,00	168,00
.6.02	2% Retención en la Fuente		14,00	14,00
.04	10% Retención en la Fuente		160,00	120,00
		<b>US \$</b>	<b>366,00</b>	<b>442,64</b>

**NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (A SOCIOS)**

Se refiere a:

	Detalle		2017	2016
220.1.01	Saludsa Sistema de Medicina Prepagada	<b>US \$</b>	19.129,77	21.910,14
.03	Inmobiliaria Inmoservis S.A.		2.704,87	3.098,10
.05	Pachano Viteri Francisco José		1.138,68	1.304,14
.06	Iturralde Serrano Luis Ernesto (Barba Gonzalez)		964,96	1.105,16
.07	Inreaseg (Ninquinga Castro)		884,69	1.013,32
.08	Acoplar (Díaz Macías Francisco Enrique)		750,98	860,24
.09	Cuesta de los Reyes Carlos Fernando		540,66	624,82
.10	Varea Serrano Reinaldo Alfredo		613,63	697,69
		<b>US \$</b>	<b>26.728,24</b>	<b>30.613,61</b>

**NOTA 11 310.1 CAPITAL SOCIAL**

En el año 1991 Inicia con un Capital 2'018.000 SUCRES en calidad de Compañía Limitada; luego de la dolarización, ya en el 2001 como Sociedad Anónima y aumenta su **Capital Social a USD. 3.500,20 CAPITAL ACTUAL:** (Tres mil quinientos con veinte centavos en dólares americanos); dividido en 87.505 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 0,04 centavos cada una; constituyéndose actualmente este como el capital de la compañía.

**NOTA 12 320.1 RESERVA LEGAL**

Con la provisión de USD. 267.92 alcanza la suma actual de USD. 583.96

**NOTA 13 340.10 RESERVA FACULTATIVA**

USD. 2.061.48 es el valor que arrastra desde 2003

**NOTA 14 340.09 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOP. NIIF POR PRIMERA VEZ**

USD. 581.369.31 Se contabilizó el reavalúo en el 2014

**NOTA 15 340.1 UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES**

USD. 16.130.36 provienen de los años: 2012, 2013, 2015 y 2016.

**NOTA 16      340.2      PERDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES**

USD. 3.250.07 viene desde el año 2014.

**NOTA 17      340      UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE**

USD. 1.021.07 al 31 de diciembre 2017, Previamente se determinó el valor del Impuesto a la Renta de USD. 2.149.99 y 10% Reserva Legal USD. 113.45.

**NOTA 18      CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país.

Procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta el 22% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al momento, existe la voluntad del ejecutivo (Presidencia del Ecuador) en modificar los anticipos de impuesto a la Renta.

**NOTA 19      HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

**NOTA 20      DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:**

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- c) Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones.

### OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **QUIMAR S.A.** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2017 , así:

#### IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa **QUIMAR S.A.** tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta puntualmente, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración consta la Utilidad Operacional, a la que se incrementa el Gasto No Deducible por Depreciación de Activos Revaluados. De la base imponible calculará el 22% del Impuesto a la Renta, mismo que asciende a USD.2.149.99; y de éste deducirán los valores que le correspondan.

#### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

**QUIMAR S.A.** presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2017, del que pagó en cinco ocasiones, y cierra con un Crédito Tributario IVA de USD. 93.85.

#### RETENCION EN LA FUENTE:

**QUIMAR S.A.** ha efectuado retenciones y ha reintegrado al SRI durante el 2017. Cierra el ejercicio con un valor a pagar de USD. 160.00 que lo hará en enero 2018.

#### RETENCION DEL " I V A":

**QUIMAR S.A.** realizó las declaradas mensualmente efectuando pagos de valores retenidos. Y cierra con USD. 192.00 a pagar en enero de 2018.

#### ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

**QUIMAR S.A.** Para el año 2017, calculó la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2018. Por otra parte **QUIMAR S.A.** pagó las dos cuotas de anticipo del impuesto a la renta, en los meses de julio y septiembre del 2017.